OFICIO NUM. LXVI/HCEO/CPFAM/040/2025

ASUNTO: CONVOCATORIA

San Raymundo Jalpan, Oaxaca 16 de junio de 2025.

DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA
DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ
DIP. SANDRA DANIELA TAURINO
DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DE LA LXVI LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE.

Por medio del presente me permito convocarlas a la décima quinta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, que se llevará a cabo el día 19 del presente a las 10:00 horas, en la sala de juntas del primer nivel del edificio de diputados de este H. Congreso del estado, dicha sesión se sujetará al orden del día anexo al presente.

Sin otro particular les envío un cordial saludo

ATENTAMENTE

DIP. ADÁN JOSÉ MACIEL SOSA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
17 JUN 2025
09:43 hrs
DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
17 JUN 2025
13:25
DIP. SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ
SANTA LUCÍA DEL CAMINO
DISTRITO 12

LXVI LEGISLATURA
DIP. ADÁN JOSÉ MACIEL SOSA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
17 JUN 2025
9:39 hrs
DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA
SAN FELIPE JALAPA DE DÍAZ
DISTRITO 1

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
17 JUN 2025
9:50 am

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del estado Libre y Soberano de Oaxaca"

ORDEN DEL DÍA

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LEGISLATURA
DIP. ADÁN JOSÉ MACIEL SOSA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

1. Pase de lista y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Análisis y discusión de los proyectos de dictamen de los expedientes 9, 18, 21, 25 y 30 del índice de la Comisión de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.